

Este documento no es para distribución ni publicación, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en cualquier otra jurisdicción en la que la oferta a la que éste se refiere pudiera constituir infracción de su legislación.

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 4 de abril de 2017

Colocación acelerada de acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y como continuación de la comunicación de hecho relevante realizada en la tarde de ayer (con número de registro oficial 250285), por medio de la presente ponemos en su conocimiento la finalización de la colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de 17.643.657 acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (las “**Acciones**”) representativas del 5,61% de su capital social, que Jefferies International Limited, como *bookrunner* (la “**Entidad Colocadora**”) ha realizado por cuenta de Iberostar Hoteles y Apartamentos, S.L. (“**Iberostar**”) (la “**Colocación**”).

El importe de la Colocación ha ascendido a un total de 554.36 millones de euros, siendo el precio de venta unitario de 31.42 euros por acción.

Atentamente,

Luca Erpici, Managing Director
Jefferies International Limited

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no es para distribución ni publicación, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en cualquier otra jurisdicción en la que la oferta a la que éste se refiere pudiera constituir infracción de su legislación.

La oferta de las referidas acciones no ha sido y no será registrada al amparo de la US Securities Act de 1933 ni ante ninguna autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos o al amparo de la legislación sobre valores de Canadá, Australia o Japón. Por consiguiente, y con sujeción a determinadas excepciones, las acciones no podrán ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en la que este hecho constituya una infracción de la legislación de esa jurisdicción, o por cuenta o en beneficio de ninguna persona en los Estados Unidos, Canadá, Australia o Japón.